



Indicadores de evaluación inicial

Técnicas de Expresión Gráfico-plástica · 2.º Bachillerato

REGISTRO DIAGNÓSTICO · USO DOCENTE

FINALIDAD DEL REGISTRO

Registro diagnóstico destinado a identificar si el alumnado sabe observar una técnica, seleccionar materiales, controlar procedimientos básicos y relacionar medio e intención expresiva, sin presuponer el repertorio técnico específico que aprenderá durante el curso.

Su finalidad es **orientativa y no calificadora**: permite detectar fortalezas, aprendizajes en proceso y necesidades prioritarias de refuerzo durante las primeras semanas del curso.

CÓMO UTILIZAR ESTE REGISTRO

- Marque **una sola casilla** por indicador. Utilice **N/O** cuando no se disponga de evidencia suficiente.
- Las evidencias proceden de bocetos, apuntes y producciones, análisis de imágenes y obras, pequeñas propuestas prácticas, explicaciones del proceso y observación de aula.
- El registro **no genera puntuación ni nivel de desempeño**: la valoración cuantitativa corresponde a la prueba y los niveles de logro, a la rúbrica.
- Complete al final la **síntesis diagnóstica** para orientar las medidas de refuerzo de las primeras semanas.

ESCALA DE REGISTRO

Sí	El aprendizaje se manifiesta de forma suficientemente autónoma y consistente.
Parcial	Se manifiesta, pero con errores, inseguridad o necesidad de ayuda.
No	No se evidencia todavía el aprendizaje.
N/O	No observado o no se dispone de evidencia suficiente.

El registro combina indicadores vinculados a los aprendizajes de la prueba diagnóstica con otros de carácter observacional que una prueba escrita no permite valorar adecuadamente. La fuente de evidencia utilizada en cada caso —prueba inicial, observación de aula, producciones del alumnado u otras— queda a criterio del docente.

No es una prueba ni una rúbrica. Se trata de un registro diagnóstico complementario: no otorga puntuaciones ni niveles de desempeño. La valoración cuantitativa corresponde a la prueba de evaluación inicial y la descripción de niveles de logro, a la rúbrica de la asignatura.

Observación de los indicadores. El registro tiene finalidad diagnóstica y no calificadora. Se valorarán el proceso, la observación, la experimentación, la toma de decisiones, la relación entre recursos e intención y la capacidad para revisar y justificar las propuestas. La experiencia técnica previa, la destreza manual o la calidad estética del resultado no deben utilizarse aisladamente para determinar el nivel competencial. Varias dimensiones requieren observación del proceso práctico y no pueden cumplimentarse únicamente a partir de una prueba escrita.

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, currículo de Técnicas de Expresión Gráfico-plástica: cinco competencias específicas y cinco bloques (aspectos generales; técnicas de dibujo; técnicas de pintura; grabado y estampación; técnicas mixtas y alternativas).

La **materia no tiene una asignatura de continuidad establecida en 1.º** y no se exigen como conocimientos previos temple, encausto, xilografía, calcografía, litografía ni serigrafía. El currículo relaciona el dominio técnico con la elección intencional, la experimentación, la sostenibilidad y la propiedad intelectual, no con la mera destreza manual.

Técnicas de Expresión Gráfico-plástica · 2.º Bach.

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

1 ANÁLISIS DE TÉCNICAS Y MATERIALES

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Observa una producción y formula hipótesis razonadas sobre materiales, herramientas y procedimientos utilizados.	☐	☐	☐	☐
Diferencia procedimientos secos, húmedos y mixtos.	☐	☐	☐	☐
Distingue línea, mancha, textura, transparencia y opacidad y relaciona estas cualidades con diferentes medios.	☐	☐	☐	☐
Reconoce que soporte, herramienta y material interactúan y condicionan el resultado.	☐	☐	☐	☐
Selecciona materiales atendiendo a una intención expresiva concreta.	☐	☐	☐	☐

2 TÉCNICAS DE DIBUJO

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Controla de forma básica grafito, carboncillo u otros materiales secos previamente conocidos.	☐	☐	☐	☐
Utiliza presión, trama, gradación, gesto y textura para obtener diferentes efectos.	☐	☐	☐	☐
Adapta herramienta y soporte al tipo de trazo o mancha que pretende realizar.	☐	☐	☐	☐
Utiliza tinta u otros medios húmedos básicos atendiendo a sus posibilidades de línea y mancha.	☐	☐	☐	☐
Experimenta y modifica el procedimiento cuando el resultado no responde a la intención.	☐	☐	☐	☐

3 COLOR Y TÉCNICAS DE PINTURA

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Mezcla colores para obtener variaciones de matiz, valor y saturación.	☐	☐	☐	☐
Diferencia comportamientos transparentes y opacos de los medios pictóricos conocidos.	☐	☐	☐	☐
Controla de forma básica cantidad de agua, pigmento o materia según el procedimiento utilizado.	☐	☐	☐	☐
Construye transiciones, superposiciones y contrastes cromáticos.	☐	☐	☐	☐
Selecciona esquemas de color atendiendo a una finalidad descriptiva, expresiva o comunicativa.	☐	☐	☐	☐

4 ESTAMPACIÓN Y REPRODUCCIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Comprende el principio general de matriz, entintado, presión y estampa.	☐	☐	☐	☐
Diferencia de forma básica producción única y reproducción múltiple.	☐	☐	☐	☐
Planifica una estampación sencilla atendiendo a inversión, presión, cantidad de material y soporte.	☐	☐	☐	☐
Interpreta el error de estampación como información para modificar el proceso.	☐	☐	☐	☐

Técnicas de Expresión Gráfico-plástica · 2.º Bach.

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

5 TÉCNICAS MIXTAS Y EXPERIMENTACIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Combina procedimientos diferentes asignando una función concreta a cada uno.	☐	☐	☐	☐
Explora materiales convencionales, alternativos o reciclados de manera intencional.	☐	☐	☐	☐
Evalúa si la combinación de técnicas refuerza o dificulta la comunicación de la propuesta.	☐	☐	☐	☐

6 PLANIFICACIÓN, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Organiza materiales, herramientas y fases antes de iniciar una producción.	☐	☐	☐	☐
Manipula materiales atendiendo a seguridad, toxicidad, limpieza y conservación.	☐	☐	☐	☐
Considera sostenibilidad, reutilización y gestión responsable de residuos.	☐	☐	☐	☐
Respeto autoría y propiedad intelectual y distingue referencia, copia y apropiación.	☐	☐	☐	☐
Evalúa el resultado según su adecuación técnica y expresiva, justifica sus decisiones y participa responsablemente en procesos de trabajo compartidos.	☐	☐	☐	☐

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Observación de los indicadores. El registro tiene finalidad diagnóstica y no calificadora. Se valorarán el proceso, la observación, la experimentación, la toma de decisiones, la relación entre recursos e intención y la capacidad para revisar y justificar las propuestas. La experiencia técnica previa, la destreza manual o la calidad estética del resultado no deben utilizarse aisladamente para determinar el nivel competencial. Varias dimensiones requieren observación del proceso práctico y no pueden cumplimentarse únicamente a partir de una prueba escrita.

Fortalezas detectadas

Aprendizajes prioritarios para reforzar

Observaciones

REFERENCIA CURRICULAR

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, currículo de Técnicas de Expresión Gráfico-plástica: cinco competencias específicas y cinco bloques (aspectos generales; técnicas de dibujo; técnicas de pintura; grabado y estampación; técnicas mixtas y alternativas).

La materia no tiene una asignatura de continuidad establecida en 1.º y no se exigen como conocimientos previos temple, encausto, xilografía, calcografía, litografía ni serigrafía. El currículo relaciona el dominio técnico con la elección intencional, la experimentación, la sostenibilidad y la propiedad intelectual, no con la mera destreza manual.